

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTOS

Anuncio de 29 de julio de 2024, de Ayuntamiento de Jimena de la Frontera, de rectificación del Anexo III de las bases del concurso oposición del personal funcionario y laboral correspondiente a la Oferta de Empleo Público de estabilización de empleo temporal, enmarcada en la Ley 20/2021 de 28 de diciembre. (PP. 9231/2024).

E D I C T O

En el Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz, de 16.12.2022, y núm. 239, se publicó íntegramente las bases del concurso-oposición del personal funcionario y laboral correspondiente a la Oferta de Empleo Público de estabilización de empleo temporal, enmarcada en la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, del Excmo. Ayuntamiento de Jimena de la Frontera. Con fecha 29.12.2022 y núm. 247, en el Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz se publicó una primera rectificación de las mismas, y en el Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz núm. 144 y fecha 26.7.2024, se ha publicado la rectificación del Anexo III de las referidas bases. El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio de la convocatoria en el Boletín Oficial del Estado.

Jimena de la Frontera, 29 de julio de 2024.- El Alcalde, Francisco José Gómez Pérez.